

PROCESO: ALIMENTOS.
DEMANDANTE: YAMILETH MENDOZA VALLEJO - FRANCIA ENITH VALLEJO AGUADO.
DEMANDADO: FRANCISCO LUIS MENDOZA CADENA.
RADICACIÓN No. 760013110005-1992-02652-00

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI
AUTO No. 012**

Santiago de Cali, 15 de enero de 2021

Atendiendo el escrito arrimado el 14 de diciembre de 2020, este Despacho Judicial procederá a tener en cuenta la información suministrada por el Banco Agrario referente a que no procede la anulación solicitada por no existir orden permanente creada por este Despacho Judicial; que el Juzgado puede realizar la eliminación de órdenes de pago permanentes directamente en el Portal Web Transaccional de Depósitos Judiciales; y, que el 11 de diciembre de 2020 procedió a registrar como medida preventiva en sistema orden de no pago del título judicial No. 46903xxx2586359 por \$969.232,00.

No obstante, se advierte que el depósito judicial No. 469030002586359 por \$969.232,00 fue pagado a la señora FRANCIA ENITH VALLEJO AGUADO el día 18/12/2020, previa autorización mediante auto No. 1797 del 18 de diciembre de 2020.

Por lo expuesto, el juzgado, **RESUELVE:**

INCORPORAR Y PONER en conocimiento la información suministrada por el Banco Agrario, indicada en la parte motiva del presente proveído.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE
CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
223abd1c20c48aaae2fcff978f46760ccba8410e4e30aab6104934524ec32d68
Documento generado en 15/01/2021 02:58:19 PM

PROCESO: ALIMENTOS.
DEMANDANTE: YAMILETH MENDOZA VALLEJO - FRANCIA ENITH VALLEJO AGUADO.
DEMANDADO: FRANCISCO LUIS MENDOZA CADENA.
RADICACIÓN No. 760013110005-**1992-02652**-00

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>